



Proceso selectivo del alumnado del Programa Experiencial El Albacar. Nº Expediente: 2025-03-90GEN-0006. Anuncio 4

Se comprueba que existe una alegación con número de registro de entrada: 2026-6130 en la que hace constar lo siguiente:

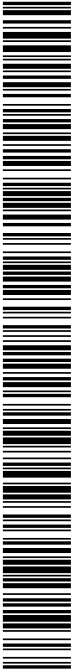
Que ha sido excluida por no estar dada de alta en el padrón municipal y alega que esta situación se ha producido por estar cambiando de domicilio pero que ya se encuentra corregida esta situación y solicita su reincorporación en el proceso de selección.

Tras la comprobación de los hechos, el tribunal acuerda estimar la alegación e incluirla de nuevo en el proceso de selección con la siguiente puntuación de examen:

DNI	Nota
****4130P	8

Se convoca a los candidatos/as a alumnos/as a la entrevista de selección que tendrá lugar el próximo **jueves, 30 de abril, a las 10:00h en el Salón de Actos Municipal de la Plaza del Hospital, de Mula**

EL PRESIDENTE



e01471c79101b005aa07ea27e040e33p

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por: MANUEL IBERNON HERNANDEZ	Cargo: Agente Desarrollo Local	Fecha/hora: 27/04/2026 14:51
--	-----------------------------------	---------------------------------